



## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE NATUPLANT S.A.

En la ciudad de Machachi, a los veinte y ocho días del mes de marzo del 2014, en las oficinas de la compañía ubicada en la ciudad de Machachi, Camino Viejo N° 700, Sector la Avanzada, a las diez horas se reúnen los señores Accionistas de la compañía Natuplant S.A., según el siguiente detalle:

NOMINA DE ACCIONISTAS	NUMERO DE ACCIONES	TIPO DE ACCIONES	QUE REPRESENTA
Natufflor S.A.	29,566.00	Ordinarias y Nominativas	60.00%
Hinke Arends	19,711.00	Ordinarias y Nominativas	40.00%
<b>TOTAL</b>	<b>49,277.00</b>		<b>100.00%</b>

Preside la reunión la Ing. Hinke Arends y actúa como secretario el señor Miguel Ponce Palacios. La Presidencia dispone que por secretaría se dé lectura y se transcriba la convocatoria escrita que fuera entregada personalmente a cada uno de los señores accionistas con fecha 21 de marzo del 2014, cuyo texto dice:

### CONVOCATORIA

#### A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias, se convoca a los señores accionistas de la compañía Natuplant S.A. a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se realizará el día viernes 28 de marzo del 2014 a las 10:00 horas en las oficinas de la compañía ubicadas en la ciudad de Machachi, Camino Viejo No. 700 sector la Avanzada, con el objeto de conocer y resolver el siguiente orden del día:

1. Informe del Gerente General, acerca de las operaciones correspondientes al ejercicio económico de 2013.
2. Informe del comisario acerca de los Estados Financieros del ejercicio 2013.
3. Presentación del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales correspondientes al ejercicio económico de 2013.
4. Resolución sobre lo conocido en los numerales del 1 al 3.
5. Resolución acerca de la distribución de beneficios sociales correspondientes al ejercicio económico de 2013.
6. Nombramiento de Comisario.
7. Propuesta para compra de terreno.

Se comunica que los Estados Financieros y demás documentos que serán tratados en la Junta se encuentran a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Compañía.

Se convoca de manera especial al Comisario de la Compañía Ing. Juan Carlos Moncayo.

Quito, 21 de marzo del 2014

Atentamente

Miguel Ponce Palacios  
GERENTE GENERAL



Una vez constatado el quórum, secretaria informa que se encuentra el 100% del capital suscrito y pagado que asciende a la suma de \$49,277.00 luego de lo cual, existiendo el quórum necesario se instala la sesión.

**1. Informe del Gerente General, acerca de las operaciones correspondientes al ejercicio económico de 2013.**

El señor Miguel Ponce da lectura de su informe como Gerente General, el que luego de algunas deliberaciones y aclaraciones solicitadas por parte de los accionistas, se pasa al segundo punto del orden del día.

**2. Informe del Comisario acerca de los Estados Financieros del ejercicio 2013.**

Dando cumplimiento con la disposición al Art. 321 de la Ley de Compañía, el Comisario de la compañía, Ing. Juan Carlos Moncayo presenta su informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada por la administración.

**3. Presentación del Estado de Situación Financiera y Estado Resultados Integral correspondientes al ejercicio económico de 2013.**

Toma la palabra el Gerente General y hace la presentación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al año fiscal 2013.

**4. Resolución sobre lo conocido en los numerales del 1 al 3**

La señora Hinke Arends, mociona por la aprobación de los informes, cuentas, balances y estados financieros antes referidos y sobre la gestión de la administración. La Junta los aprueba unánimemente.

**5. Resolución acerca de la distribución de beneficios sociales correspondientes al ejercicio económico de 2013.**

Una vez cumplidas las disposiciones legales vigentes que establecen el pago del 15% de participación de trabajadores de la Empresa y el 22% de impuesto a la renta, y habiendo completado la provisión para Reserva Legal, valor que totaliza USD \$24,639.16 equivalente al 50% del Capital Social Pagado.

La Junta luego de deliberar, vota y acuerda por unanimidad aprobar los resultados del año 2013 y decide que las utilidades sean retenidas para reinversión en crecimiento del negocio.

**6. Nombramiento de Comisario.**

La Junta aprueba por unanimidad designar para el año 2014, al Ing. Juan Carlos Moncayo en calidad de Comisario; en cuanto a los honorarios, la Junta faculta al Gerente General a realizar la negociación y fijación de honorarios.

**7. Propuesta para compra de terreno.**

Se aprueba la adquisición de un terreno para operar en terrenos propios de la empresa, y se autoriza al Gerente General hacer las negociaciones correspondientes.

No existiendo otro asunto que tratar, la Presidencia concede un receso de 30 minutos para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión con todos los accionistas, antes mencionados, se procede a dar lectura de la presente acta de esta junta, la que es aprobada por unanimidad.

Siendo las 12:00 horas se declara concluida la sesión.

  
Hinke Arends  
Presidente

  
Miguel Ponce Palacios  
Secretario